



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer se secuestraron sustancias y elementos prohibidos en diferentes controles realizados en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 de Villa María, personal de guardia secuestró un total de 5 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips y 20grs. de picadura de marihuana, todos estos elementos se encontraban en distintas celdas hallándose los responsables de los mismos. Además se incautaron una planchuela, una sevillana y un elemento punzo cortante.

Por otra parte, en Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N° 6, luego de un realizar un control del Pabellón 2, se procede a incautar un aparato de telefonía celular con batería, chip, auricular y dos fichas de puerto USB, sin hallarse responsables. Del Pabellón 3, se secuestraron un elemento punzo cortante y una maquina de tatuar ocultos en el desagüe del baño de uso común. Por último, se incautaron 14 cigarrillos de picadura de marihuana, 24 comprimidos de psicofármacos, 8 mitades más de los mismos comprimidos y dos elementos punzo cortantes. Todos estos elementos fueron hallados en celdas e identificados a sus responsables.

En el complejo Carcelario N° 1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower se secuestró un aparato de telefonía celular con batería y cargador en posesión de un interno

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 10 de diciembre de 2014.